

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ROMANO CALVO MIGUEL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: "LASSAGA CARLOS A. S. Y Otra c/Otros s/Apremio por Cobro de Honorarios", (Expte. Nº 798/05), que el Martillero Romano Calvo Miguel A. C.U.I.T. Nº 20-10707261-7 proceda a vender en pública subasta el día 7 de Septiembre de 2007 a las 11 hs., o el día siguiente hábil si aquel resultare feriado a la misma hora en el Juzgado Comunal de Cayastá, Pcia. de Santa Fe, el siguiente inmueble, el que saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal (\$ 36.173,03), si no hubiere postores con la retasa del 25% (\$ 27.129,77) y si persistiere tal situación sin base y al mejor postor, cuyo dominio se encuentra inscripto al Nº 5000 Folio 38 Tomo 131 Par Dpto. Garay Sección Propiedades del Registro General, a saber: Inmueble a Subastar: Una fracción de terreno con todo lo clavado plantado, edificado y adherido al suelo, designada como Lote Número Dos de la Manzana número Diecisiete de las que forman el Pueblo Cayastá, Departamento Garay Provincia de Santa Fe, según el plano confeccionado por el Ingeniero Lapieza Cabral e inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia de Santa Fe, bajo el número nueve mil ochocientos treinta y cinco, dicha fracción de terreno se compone de quince metros de frente al Norte, con contrafrente al Sud de catorce metros siete mil quinientos treinta y seis diezmilésimos de milímetros, por un fondo de cuarenta metros treinta y dos centímetros cuarenta y ocho diez milésimos de milímetros encerrando una superficie total de Quinientos noventa y ocho metros ocho mil seiscientos sesenta centímetros cuadrados, lindando al Norte, que es su frente, con la Calle Pública, al Sud, con parte del Lote número Catorce, al Oeste, con doña Victorina M. de Delset y; al Este, con el Lote número Tres; todos los linderos de la misma Manzana número Diecisiete y del referido plano número Nueve mil ochocientos treinta y cinco. Esta descripción es conforme a su Título Antecedente. Informa el Registro de referencia (fs. 78) que el inmueble subsiste a nombre del demandado. Que registran los siguientes embargos: 1) Aforo 051596 de fecha 02/06/05 en autos "Banco de Santa Fe c/ Otros s/Ordinario" (Expte. 68/93) tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Com. de la 7º Nominación de Santa Fe, por \$ 16.340; 2) Aforo 060736 de fecha 28/06/05 en autos Incidente de apremio prom. por Dr. Lassaga en autos Banco de Santa Fe c/ otros" (Expte. 291/02) tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Com. de la 3º Nominación de Santa Fe, por \$ 2.028, 3) Aforo 074464 de fecha 05/08/05 en autos "Palavecino Juan Domingo c/ Otros s/CPL tramitados ante el Juzgado Laboral de la 2da. Nominación Secretaría Unica, por \$ 15.762. 4) Aforo 104457 de fecha 20/10/05 en autos "Lassaga Carlos A. S. c/ Otros s/Apremio (Expte. 800/02) tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Com. de la 7º Nominación de Santa Fe, por \$ 900. 5) Aforo 039818 de fecha 28/04/06 en autos: "Lassaga Carlos A. S. c/otros s/apremio tramitados ante el Juzgado de 1era. Instancia de Distrito Civil y Com. de la 5ta. Nominación de Santa Fe, por \$ 1.827. La Administración Provincial de Impuestos informa que el inmueble individualizado registra una deuda por \$ 62,30. A fs. 68/69 informa el Sr. Oficial de Justicia que el inmueble presenta las siguientes mejoras: piso cerámico de aprox. 2,10 mts. x 20 mts. de largo, formando una franja que abarca el costado Este de la construcción dentro del galpón; colocación de piso cerámico en forma de "L" de 2,40 mts. x 1 mts. la parte corta de la "L" y 1 mts x 7 mts. la parte larga de la "L" en la parte que corresponde a la vidriera Este se observa pared cerámica y piso de igual material, techo revestido con material que aparenta ser yeso, en una superficie de aprox. 2,40 mts. x 7 mts., en la parte exterior del galpón se observa: revoque en la parte interior del techo de la galería. El estado actual del inmueble es bueno y está habitado por la Norma Beatriz Yossen en carácter de empleada y se encuentra utilizado como local comercial. Correrán a cargo del adquirente los impuestos nacionales, provinciales y municipales a partir de que

la aprobación de la subasta adquiriera firmeza. Asimismo los eventuales compradores deberán conformarse con las constancias de autos y en el acto de subasta deberán acreditar su condición frente a la AFIP. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el panel de estos Juzgados. Santa Fe, 29 de agosto de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 230□6900□Set. 4 Set. 6

POR

PEDRO KAPLAN

La Señora Jueza de 1° Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, Secretaria a cargo de la autorizante Dra. Delia Beatriz Gaido, en autos: "PAPELERA RIO CORONDA S.A s/CONCURSO PREVENTIVO, Hoy QUIEBRA" Expte. N° 1634/01, ha dispuesto que el Martillero Público Pedro Kaplan, Matrícula N° 249, D.N.I. N° 6.282.584, proceda a vender en pública subasta, el día 10 de Septiembre de 2007 a las 10 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado o inhábil, la que se llevará a cabo en la planta de Papelera Río Coronda, Ruta Nac. 11 Km. 477, zona urbana de la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, los siguientes bienes muebles, que saldrán a la venta sin base al contado y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto de remate: el importe correspondiente al precio del bien adquirido, más la comisión de ley del martillero (10%), el impuesto a la compraventa, el IVA y demás impuestos que correspondieren. Primero: depositado en calle 4 de Enero 6218, Un grupo Electrógeno trifásico marca SIAM, Tipo DG6 741/4, año 1964, desarmado, motor Marca Fiat, desarmado para su reparación, motor N° 201206, el señor Bordesio depositario manifiesta que las partes del motor se encuentran en su totalidad en el referido domicilio, a acepción del alternador y el burro de arranque. Pudiendo ser revisado por los interesados en días hábiles y horario de comercio. Segundo: Los demás bienes estarán a la vista para ser revisados los días 6 y 7 de 15 a 17 horas. En Ruta Nacional 11 Km. 447, zona urbana de la localidad de Sauce Viejo (Planta Fabril de Papelera Río Coronda), donde se encuentran depositados y de donde los retirarán quienes resulten compradores dentro de las 48 horas siguiente al día del remate en el horario de 9 a 16 hs. siendo por su cuenta, costo y riesgo, con la intervención de la Sindicatura y el Martillero, los siguientes bienes: Lote N° 1 Una (1) caja fuerte Marca Kooner, de un metro con noventa centímetros de altura por ochenta y nueve centímetros de ancho de color gris verdoso. Lote N° 2) Un (1) escritorio de madera, una (1) Biblioteca de madera, y dos (2) sillones con apoya brazos tipo escritorio. Lote N° 3) Un (1) escritorio de madera, una (1) Biblioteca de madera, y dos (2) sillas). Lote N° 4) Un (1) escritorio de madera, una (1) Biblioteca de madera, y dos (2) sillas). Lote N° 5) Un (1) escritorio de madera, una (1) Biblioteca de madera, y una (1) silla. Lote N° 6) Un (1) escritorio de madera, una (1) biblioteca de madera tipo mostrador de tres metros de largo por un metro de alto con tres puertas volcantes y tres corredizas y un archivo (1) de madera de tres cajones de un metro con veinte centímetros por sesenta centímetros. Lote N° 7 Un (1) escritorio de madera, y dos (2) archivos de chapa iguales con dos puertas corredizas. Lote N° 8) Una (1) mesa de madera con estructura metálica de dos metros por setenta centímetros y un (1) archivo de chapa con dos puertas corredizas. Lote N° 9) Un (1) visor Marca "Epson", una (1) máquina de escribir manual Marca "Remington" con su correspondiente mesa y (1) aire acondicionado frío solo N° de serie 32.003. Lote N° 10 Repuestos y accesorios varios para máquinas. Lote N° 11) Repuestos y accesorios varios para máquinas. Lote N° 12) Un (1) motor trifásico de color azul sin identificación, en desuso. Lote N° 13) Cinco (5) paquetes de empaquetadoras de agua. Lote N° 14) Porta fusibles varios. Lote N° 15) Un (1) Tomo Marca, "Catita", paralelo, con N° de fabrica 130, desmantelado y fuera de uso. Lote N° 16) Una (1) máquina

rotativa para soldar con número 100-22-01. Lote N° 17) Una (1) electro bomba Marca "Weg", trifásico. Lote N° 18) Un (1) rectificador, con motor trifásico, Marca "Corradi", con serie N° 13262/2. Lote N° 19) Un (1) carro porta tubo de oxígeno y gas para soldar, un (1) cabezal de compresor sin marca color verde y una (1) rectificadora de cuchilla de despegue de papel sin identificación. Lote N° 20) Una (1) selladora de bolsas de polietileno. Lote N° 21) Tres (3) motores trifásicos de diferentes potencias. Lote N° 22) Tres (3) motores trifásicos de diferentes potencias. Lote N° 23) Tres (4) motores trifásicos de diferentes potencias. Lote N° 24) Una (1) agujereadora de pie sin identificación de cinco posiciones. Lote N° 25) Una (1) electro bomba con motor trifásico sin identificación. Lote N° 26) Un (1) armario de chapa con 2 puertas, un (1) banco de trabajo de hierro y madera con morza y un (1) banco de trabajo de hierro y chapa. Lote N° 27) Un (1) reductor de velocidad Marca "Bostón", relación 1 a 5, N° de serie 32378, Otro (1), reductor de velocidad sin identificación y un (1) matafuego Marca Senty de 10 Kg. Con N° DC 871677. Lote N° 28) Una (1) zorra transportadora metálica de un eje, dos (2) motores chicos trifásicos y un (1) cabezal de compresor Marca "Loidi", color verde con su respectiva polea. Lote N° 29) Una (1) máquina agujereadora de pie sin motor e identificación y un (1) quemador diesel-oil, Marca Rossplet modelo A4, serie N° 1033 con el motor respectivo. Lote N° 30) Un (1) hidropulper, una de cinco metros cúbicos con motor. Lote N° 31) Un (1) hidropulper de siete, sin motor. Lote N° 32) Dos (2) piletas de deposito de empaste con sus norias respectivas. Lote N° 33) Una (1) máquina tipo Yanqui de fabricación de papel Tissu, desmantelada y con partes faltantes. Lote N° 34) Una (1) caldera Marca "Gonella" modelo 3 PH 20/10 N° 3032, faltando el quemador e inyectores y motores. Lote N° 35) Dos (2) compresores de aire, uno Marca "Marelli", motor 23122, tipo nv-132/84, el otro sin Marca ni N° visible. Lote N° 36) Tres (3) tableros eléctricos. Lote N° 37) Tres (3) tableros eléctricos. Lote N° 38) Un (1) tanque que sirve de pulmón para los compresores. Y un (1) compresor de aire marca C.E.R. modelo 1L, serie VS, 5HP, base 3. Lote N° 39) Un guinche Hidráulico marca Ele vex. Lote N° 40) (a la intemperie) un (1) tanque de combustible de 20.000 kilos en la superficie. Lote N° 41) (a la intemperie) Dos (2) archivos metálicos color gris con dos puertas corredizas cada uno. Lote N° 42) Un (1) motor trifásico Marca "Corradi" de cincuenta CM, tipo MTA 225/4 color celeste. Lote N° 43) Una (1) máquina de fabricación de tubos motor eléctrico, Marca Registrada "Oruga". Lote N° 44) Una (1) máquina empaquetadora Marca Alistamatic desmantelada. Lote N° 45) Una (1) mesa de madera de trabajo (tipo dibujo) con 2 cajones. Lote N° 46) Una (1) máquina bobinadora, con su respectivo motor. Lote N° 47) Una (1) máquina bobinadora, con su respectivo motor. Lote N° 48) Una (1) máquina bobinadora, con su respectivo motor. Lote N° 49) Una (1) máquina bobinadora, con su respectivo motor. Lote N° 50) Una (1) máquina cortadora de rollos de papel higiénico, Marca Beatrice. Lote N° 51) Una (1) máquina cortadora de rollos de papel higiénico, Marca Aurre France. Lote N° 52) Cuatro (4) mesas de trabajo de madera y hierro de distintas medidas. Lote N° 53) Tres (3) mesas de trabajo de madera y hierro de distintas medidas. Lote N° 54) Una (1) máquina pegadora de bolsas de polietileno. Lote N° 55) Una máquina de etiquetado de rollo. Lote N° 56) Seis (6) tambores de 200 litros. Lote N° 57) Seis (6) tambores de 200 litros.- Lote N° 58 Dos (2) soportes para colgar guinches con ruedas. Lote N° 59) de hierros varios. Lote N° 60) Hierros varios. Lote N° 61) Hierros varios. Lote N° 12) Una mesa de madera de trabajo (tipo dibujo) de 2 cajones. Lote N° 63) Tres mesas de trabajo de madera y hierro de distintas medidas. Doce tambores de 200 litros. Lote N° 64) Dos soportes para colgar guinches con ruedas. Lote de hierros varios. Lote N° 65) Un casillero de vestuario. Lote N° 66) Dos motores trifásicos de diferentes potencias. Una electro bomba con motor trifásico sin identificación. Lote N° 67) Un armario de chapa con 2 puertas. Un banco de trabajo de hierro y madera con morsa. Un banco de trabajo de hierro y chapa. Un reductor de velocidad Marca "Boston", relación 1 a 5, N° de serie 32378. Otro reductor de velocidad sin identificación. Lote N° 68) Un matafuego Marca Senty de 10 Kg. con N° DC 871677. Una zorra transportadora metálica de un eje. Lote N° 69) Dos motores chicos trifásicos. Una máquina agujereadora de pie sin motor e identificación. Un quemador diesel-oil, Marca Rossplet modelo A4, serie N° 1033 con el motor respectivo. Lote N° 70) Una balanza tipo Báscula, para camiones Marca Balma S.A., con capacidad para 30.000 kilos. Tercero: Bienes Inmateriales: Lote N° 71) Marcas de

fábrica, que son las siguientes: CORONDEL, clase 16, Registro 1690914; PICNIC, clase 9, Registro N° 1694034; PICNIC, clase 16, Registro N° 1694035; PICNIC, clase 21, Registro N° 1694036; RIOPEL, clase 9, Registro N° 1683817; RIOPEL (Premium) clase 16, Registro N° 1543063 y RIOPEL (anexa) clase 16/1, registro N° 1750533. Informa el Señor Juez Comunal de la localidad de Sauce Viejo, que en la constatación realizada el día 12 de Octubre de 2006, que todos los bienes se encuentran y su estado es según lo detallado. El Registro Nacional de Prendas no puede informar al respecto de los mismos por no estar debidamente identificados. Se encuentran agregados en autos informes, acta de constatación y demás documentación informativa sirviendo la misma de suficiente título, no admitiéndose reclamo alguno por falta e insuficiencia de los mismos después del remate. Más informes en Secretaría del Juzgado o al Martillero en calle Hipólito Irigoyen N° 3161, Tel. 0342-4551821 - Cel. 0342-156-136.535 y 154-278.268. Santa Fe, 28 de Agosto de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 6532 Set. 4 Set. 5

POR

NORMA H. GRAPPA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado que en los autos caratulados: "FRANZOLINI, LUIS ORLANDO c/OTRO (CUIT 020-12.272.953-3) s/APREMIO Expte. N° 1195/06, que la Martillera Pública Norma H. Grappa, Mat. N° 1574-G-32, CUIT 27-13093598-8, proceda a vender en pública subasta el día 21 de setiembre de 2007, a las 11 hs, o el día hábil siguiente si aquel resultare feriado, la que se llevará a cabo por ante el Juzgado Comunal de Sauce Viejo, un lote de terreno baldío, ubicado en Manzana 10 Lote N° 1, sito en calle Chile y Paraguay, en el loteo denominado Santa Teresita, de la localidad de Sauce Viejo, Pcia. de Santa Fe, el que saldrá a la venta con la base del Avalúo Fiscal de \$ 151,84 (Pesos Ciento cincuenta y uno con ochenta y cuatro centavos). Inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el Dominio 97.466 Tomo 391 Par Folio 5769 Dpto. La Capital, con la siguiente descripción: Una fracción de terreno, sin mejoras, ubicada en el Distrito Sauce Viejo, departamento La Capital, de esa Provincia de Santa Fe, la que según plano que cita el título antecedente forma parte de los lotes número uno, dos y tres de la manzana "X", y según plano de mensura y subdivisión confeccionado en febrero de 1979 por el ingeniero geógrafo don José Roquier e inscripto en el Departamento Topográfico Dirección General de Catastro de Santa Fe, en fecha 21 de abril de 1980, bajo el N° 93.261, se designa como Lote Número Uno, situado en la intersección de las calles Chile y Paraguay, por formar esquina y se compone de diez metros de frente al Oeste e igual contrafrente al Este, por veintitrés metros se setenta y cinco centímetros de fondo y frente también al Norte e igual medida en el costado Sud, encerrando una superficie total de Doscientos Treinta y Siete Metros Cincuenta Decímetros Cuadrados, lindando: al Oeste, calle Chile, al Norte, calle Paraguay, y al Este, parte lote treinta y dos, y al Sud, lote dos, todo de acuerdo al plano citado. El Registro General de la Propiedad, informa que el demandado es titular registral. Que no registra Inhibiciones. No registra Hipotecas. Si un Embargo, al N° 36185 Fecha: 19/04/06. El de estos autos, A.P.I. informa que le corresponde la Partida Inmobiliaria N° 10-13-00-742539/0206-9 y que adeuda la suma de \$ 331,10, al 06/06/07. Comuna de Sauce Viejo informa que adeuda la suma de \$ 1.977,89 al 23/03/07. Agua Potable de Sauce Viejo informa que adeuda la suma de \$ 15,45, a partir del 10 de marzo del año 2007. Red de Gas natural Prescripto, adeuda la suma de \$ 2.018,26. De la Constatación realizada en fecha 28/05/07 surge.... Acto seguido procedo a constituirme en el inmueble de referencia identificado como lote N° 1 de la manzana 10, sito, en calle Chile y

Paraguay, del loteo denominado Santa Teresita, de esta localidad, pudiendo verificar que se trata de un terreno totalmente baldío, sin ningún tipo de mejoras, se encuentra deshabitado y carece de cerco, está ubicado en una zona de calles mejoradas, con energía eléctrica, agua corriente, alumbrado público, gas natural y es una zona habitada y se encuentra a unos trescientos metros aproximadamente de la Ruta Nacional N° 11 y a unos quinientos metros aproximadamente del Río Coronda. Condiciones: El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra en carácter de seña y a cuenta de la misma con más la comisión de ley del 3% del martillero, el saldo al aprobarse la subasta. Todo en dinero efectivo sin excepción. Serán a cargo del adquirente, todos los impuestos y/o tasa, incluido IVA que resulten de la operación a partir de la fecha de subasta. En caso que la compra se realice en comisión, el adquirente deberá, al momento de finalizado el acto de subasta, indicar el nombre, domicilio y demás datos del comitente, bajo apercibimientos de adjudicársele la compra. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Mayores informes por Secretaría y/o a la Martillera TE. 0342-4510548-Cel. 155-030892. Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 180□6537□Set. 4 Set. 10
